



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

2017, año del no trabajo infantil en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
JUNIO 29 DE 2017.

DIP. MARCOS VALANCI BÚZALI.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción II, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy, turnó a la Comisión de Justicia, que usted dignamente preside, la iniciativa de "Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas".

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

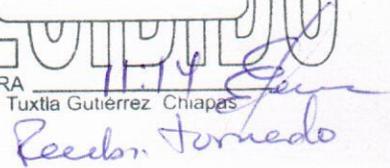
A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO


C. FABIOLA RICCI DIESTEL.
DIPUTADA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARCOS VALANCI BÚZALI

RECIBIDO
30 JUN 2017

HORA 11:14
Tuxtla Gutiérrez Chiapas


Reuben Toronado

C.C.P. ARCHIVO.